

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA PASAJEROS CON BOLETOS A MIAMI

Como consecuencia de las afectaciones climatológicas causadas por el huracán Irma, Interjet informa que los siguientes vuelos han sido cancelados:

9 de septiembre de 2017
Vuelo 2960 México-Miami
Vuelo 2961 Miami-México

10 de septiembre de 2017
Vuelo 2962 México-Miami
Vuelo 2963 Miami-México

Ante la situación antes mencionada Interjet apoyara a todos los pasajeros que resultaron afectados por las cancelaciones ofreciendo las siguientes opciones:

- * Otorgar la protección en el siguiente vuelo disponible, condonando los cargos por cambio y diferencia de tarifa del 10 al 30 de septiembre del 2017, considerando que el cambio no debe de superar la vigencia del boleto.
- * Los cambios solicitados posteriores al 30 de septiembre de 2017, aplicara cobrando únicamente la diferencia de tarifa en caso de existir.
- * Brindar cambio de ruta, solo cobrando la diferencia de tarifa.
- * En caso de que el pasajero no cuente con alguna fecha de vuelo se podrá programar a la última fecha publicada en el itinerario, siempre y cuando no supere la vigencia del boleto; sin aplicar el cargo por cambio pero cobrando la diferencia de tarifa en caso de existir; los cambios posteriores se aplicaran con todos los cargos correspondientes
- * No proceden reembolsos, a excepción de pasajeros con tarifa Priority.

Para mayor información, Interjet pone a su disposición su página www.interjet.com.mx/estatus-de-vuelo.aspx en la que podrá conocer las **actualizaciones respecto a posibles afectaciones a su vuelo**, así como su Centro de Atención Telefónica al 1102-5555 en la Ciudad de México y el 01-800-01-12345 desde el Interior de la República.